

Guatemala de la Asunción, 29 de abril del 2016

Doctor:
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Respetable Viceministro.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales número 441-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 25-2016 correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "b" número 00079

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se brindó apoyo en las actividades de los distintos programas de Área Sustantivas.

Se brindó apoyo en las actividades recreativas externas

Se participó en capacitaciones realizadas por los encargados de programa y promotores.

Se participó con la actividad Festival Re-creo a nivel departamental y metropolitano.

Se coordinó Festivales Deportivos y Recreativos Te-Mueve.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se beneficiaron a 1,000 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos los cuales son (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento.

Se beneficiaron a 800 personas en actividades recreativas externas, en Parque Erick Barrondo en la zona número 7 de la ciudad de Guatemala, y el Teatro Nacional de la zona 4 de la ciudad de Guatemala, Villa Canales en el departamento de Guatemala todas estas actividades en el departamento de Guatemala en las cuales participaron 14 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos.

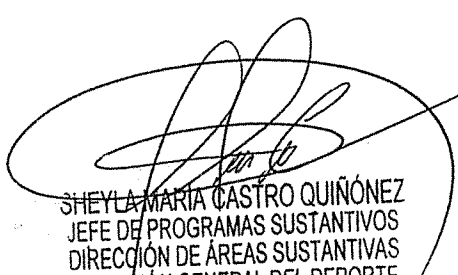
Se participó en la capacitación y actualización de los promotores que se prepararon para la atención de la población.

Se beneficiaron a 8,750 personas que participaron en el Festival Re-creo departamental y metropolitano en el municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango, el municipio de Chajul en el departamento de Quiché, municipio de Sacapulas del departamento del Quiché, municipio de Nueva Concepción en el departamento de Escuintla, el municipio de Tiquisate en el departamento de Escuintla, el municipio de Concepción en el departamento de Sololá, municipio de San Marcos La Laguna en departamento de Sololá, municipio de Pastores en el departamento de Sacatepéquez, municipio de Escuintla en el departamento de Escuintla, municipio de Mazatenango en el departamento de Suchitepéquez, municipio de San Marcos en el departamento de San Marcos.

Resultados excelentes de acuerdo con las actividades planificadas.



RICHARD ANTHONY MURALLES DÍAZ



SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN